



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño

Según Resolución No. 156 de marzo 21 de 2003.

PAYAN - CORDOBA - NARIÑO

DANE No. 452215000441

NIT No. 800178626-7

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

PROCESO 008-2025

En el Municipio de Córdoba (Nariño) siendo las 08:40 a.m. del día 13 de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), actuando de conformidad con la normatividad contractual vigente, la entidad procede a evaluar las ofertas presentadas en torno al proceso de contratación de **SUMINISTRO DE SOFTWARE PARA PROCESOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DEL MUNICIPIO DE CORDOBA.**

El procedimiento de evaluación de las propuestas se resume en el siguiente cuadro general:

PROPONENTE	Nombres
1	SITI SOLUCIONES NIT: 900562602-1

La capacidad jurídica y condiciones de experiencia, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el presente proceso de selección y no otorgarán puntaje, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 5° de la ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015.

CAPACIDAD JURIDICA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA		PROPONENTE			OBSERVACIONES
REVISIÓN DOCUMENTOS					PERSONA NATURAL O JURÍDICA
Núm.	TIPO DE DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Folio	PERSONA NATURAL
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA (FORMATO DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL)	X			
2	COPIA DE CEDULA DE LA PERSONA NATURAL O DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD	X			
3	LIBRETA MILITAR (PARA PERSONAL MASCULINO)	N.A			



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño

Según Resolución No. 156 de marzo 21 de 2003.

PAYÁN - CÓRDOBA - NARIÑO

DANE No. 452215000441

NIT No. 800178626-7

	MENOR DE 50 AÑOS)				
4	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	X			
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CUANDO SE SUSCRIBA CONTRATOS CON PERSONAS JURIDICAS	X			
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, EXPEDIDA POR LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	X			
7	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS PARA PERSONA NATURAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA	X			
8	CERTIFICADO DE NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITOS SEXUALES, EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño

Según Resolución No. 156 de marzo 21 de 2003.

PAYAN - CORDOBA - NARIÑO

DANE No. 452215000441

NIT No. 800178626-7

9	CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS REDAM, LEY ESTATUTARIA 2097 DE 2021 Y SU DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1310 DE 2022	X			
10	COPIA DEL RUT DE LA PERSONA NATURAL, PERSONA JURIDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD	X			
11	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO ACTUALIZADO	X			
12	ACREDITACIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	X			
CONDICIONES JURÍDICAS DEL OFERENTE:					SI CUMPLE

EXPERIENCIA RELACIONADA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	PROPONENTE			OBSERVACIONES
				PERSONA NATURAL O JURÍDICA
	Cumple	No Cumple	Folio	PERSONA NATURAL
COPIA DE CONTRATOS Y/O ACTAS DE LIQUIDACION	N.A			

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

El comité a partir del cuadro de cumplimiento anterior determina, la calificación de las condiciones técnicas y económicas y la capacidad jurídica.

INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO
CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICA	SI CUMPLE
CAPACIDAD JURÍDICA	SI CUMPLE
EXPERIENCIA RELACIONADA	NO APLICA



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño

Según Resolución No. 156 de marzo 21 de 2003.

PAYAN - CORDOBA - NARIÑO

DANE No. 452215000441

NIT No. 800178626-7

CONDICIONES DEL OFERENTE:

SI CUMPLE

CONCLUSION: El comité evaluador, teniendo en cuenta las reglas de evaluación, la oferta favorable para la institución es la correspondiente a **SITI SOLUCIONES**, identificada con NIT 900562602-1 y representada legalmente por **EFRAIN ANDRES FAJARDO GUEVARA**, identificado con C.C N° 98398701 expedida en Pasto (N), quien cumplió con todos los requisitos de la invitación y su precio es favorable.

El presente documento se publicará para que sea conocido por los proponentes e interesados que pueden realizar observaciones sobre lo consignado en él.

En constancia se firma a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), por quienes intervienen en ella.

(Original firmado)

(Original firmado)

ROSANA JOSEFINA NARVAEZ VICUÑA
C.C N° 30726494

PABLO ESTALIN TORO REYES
C.C N° 13017754